Guatemala 31, de mayo 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora General

los servicios:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Gerbi Manfredo Ramirez López		CUI:	1611 54751 0101
Número de contrato:	029-1810-2024-DGPCYN-MCD		Acuerdo Ministerial:	683-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS TECNICOS		Nit del Contratista:	1580962-5
Número de Factura:	429213353		Serie:	473F181F
Honorarios Mensuales:	Q	5,322.58	Período del Informe:	02/05/2024 AL 31/05/2024 /
Monto Total del Contrato	Q	43,822.58	Plazo del Contrato:	02/05/2024 AL 31/12/2024
Unidad Administrativa donde presto	3			

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para la DELEGACIÓN DE

RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos

TÉCNICOS, en la prestación de servicios, que se describen a continuación, sin ser estas

limitativas, sino enunciativas, (según cláusula de contrato: CUARTA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé en el traslado y acompañamiento de las actividades oficiales
- b) Apoyé en el resguardo del vehículo oficial asignado a la Dirección de Museos y Centros Culturales de Patrimonio Cultural y Natural
- c) Apoyé en la preparación de rutas para el cumplimiento adecuado de la agenda
- d) Apoyé en la verificación del funcionamiento del vehículo asignado y el trasladado a los talleres autorizados
- e) Apoyé en los informes de resultados de las actividades que se desarrollan

Gerbi Manfredo Ramirez López

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licenciada Vivian Elzabeth Salazar Monzón

Nombre de la Autorida que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato Béting Segunda)

— Directora Técnica —

Dirección Técnica de Museos y Centros Culturale

Firma y sello de Materidad a receivalular los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Segunda)